



Guanajuato, Gto., a 3 de julio de 2024

Oficio número DFE/377/2024

Asunto: Se solicita opinión.

“2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana”

**Dr. José Eduardo Vidaurri Aréchiga**  
**Cronista de la Ciudad**  
**PRESENTE**

Con fecha 13 de junio del 2024, se recibió vía correo electrónico una carta de intención suscrita por el Alcalde de Zahara de los Atunes, Cádiz España, el D. Agustín Conejo Medina, en la que manifiesta su interés en compartir el trabajo cultural en torno a la figura de Don Miguel de Cervantes, comenta además que son una ciudad cervantina y realizan diferentes actividades que tiene como eje vertebrador la figura arriba mencionada, de igual modo, pretende establecer nexos de unión en lo que a la promoción turística se refiere, ya que son una de las referencias turísticas de España.

El día 25 de junio del año 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de Síndicos y Regidores, de la Presidencia Municipal de Guanajuato, las y los integrantes de la Comisión de Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Trienio 2021-2024, para desarrollar la sesión ordinaria número 09, estando presentes el Síndico **Rodrigo Enrique Martínez Nieto**, Presidente, el Regidor **Marco Antonio Campos Briones**, Secretario, la Regidora **Celia Carolina Valadez Beltrán** y el Regidor **Carlos Alejandro Chávez Valdez**, Vocales; a efecto de llevar a cabo la radicación de la solicitud de Hermanamiento de la Ciudad Zahara de los Atunes, Cádiz, España con la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, Estados Unidos Mexicanos, ello con la finalidad de analizar y fijar en su caso la metodología correspondiente.

Derivado de lo anterior, se acordó solicitar su opinión, para que en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la notificación, tuviera a bien remitir los comentarios y observaciones que considere pertinentes; en un ejercicio de participación ciudadana y colaboración institucional.

Para lo anterior se designa a La Lic. Adriana Luna López, Subdirectora de la Dirección de la Función Edilicia, con número de teléfono 473-1022400 extensión 2205 y correo electrónico institucional: [función.edilicia@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:función.edilicia@guanajuatocapital.gob.mx).



 **Presidencia Municipal de Guanajuato**  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

 **Secretaría del Ayuntamiento: 473 - 734 - 12 - 98**  
Commutador: 473 - 102 - 24 - 00

 [www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

 /GobiernoMunicipalGuanajuato



Anexo al presente encontrará: Carta de Intención de Hermanamiento; Propuesta de Colaboración e información general del Ayuntamiento de Zahara de los Atunes, Cádiz, España, el Documento de Viabilidad, para efectos de consulta.

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 incisos a) y c) del Reglamento para el Establecimiento de las Relaciones Internacionales, Hermanamientos, Hospitalidad e Interculturalidad del Municipio de Guanajuato, 1º y 2º fracción II de la Ley sobre la Celebración de Tratados.

Sin más por el momento me despido.



Atentamente

  
Lic. Eduardo Aboites Arredondo  
Secretario del H. Ayuntamiento

  
Dr. Rodrigo Enrique Martínez Nieto  
Síndico del H. Ayuntamiento



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

Secretaría del Ayuntamiento: 473 - 734 - 12 - 98  
Conmutador: 473 - 102 - 24 - 00

C.c.p. Archivo

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

 /GobiernoMunicipalGuanajuato